GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE CUMBRES OEA/Ser.E

Reunión de Altas Autoridades GTCC/doc.73/20rev.1

3 de abril de 2020 7 abril 2020

Washington, D.C. Original: español

**INFORME FINAL**

**Reunión de Altas Autoridades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC) sobre el Impacto del COVID-19 en las Américas**

La Reunión de Altas Autoridades del Grupo Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC)[[1]](#endnote-1) sobre el Impacto del COVID-19 en las Américas, se realizó el 3 de abril de 2020, a través de una teleconferencia. Fue convocada por el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Sr. Luis Almagro, en calidad de Presidente del GTCC, con la Dra. Carissa F. Etienne, Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El objetivo de la reunión fue abordar el estado de situación de la región con relación a la pandemia de COVID-19, conocer los trabajos que las organizaciones que integran el GTCC adelantan en la región al respecto y discutir una respuesta coordinada y conjunta.

1. **Palabras de bienvenida del Secretario General de la OEA y Presidente del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), Luis Almagro Lemes**

En sus palabras de bienvenida, el Secretario General de la OEA agradeció la participación a la sesión enfocada en el estado de emergencia de salud pública generado por el brote y la propagación del Coronavirus (COVID-19) a fin de activar una instancia multisectorial de coordinación y respuesta en apoyo a la misión de la OPS y, en especial, a los países de la región.

El Secretario General hizo un llamado para identificar mecanismos de apoyo social para poblaciones en situación de vulnerabilidad con afectaciones diferenciales y asegurar la dimensión de género en la respuesta dado que las mujeres reciben en mayor medida el impacto de la crisis siendo el 70% de la fuerza laboral en el sector sanitario y en los sectores productivos, especialmente en las microempresas de la región. También destacó el impacto de las medidas de confinamiento social, que aumentó los riesgos de violencia contra las mujeres, especialmente la violencia doméstica.

 **2. Estado de situación de la pandemia del COVID-19**

La Dra. Carissa F. Etienne, Directora de la OPS, proporcionó un panorama actualizado de las medidas de preparación y respuesta en las Américas en función de cuatro objetivos: a) garantizar la información en tiempo real a los países y la coordinación eficiente de las operaciones de respuesta nacionales y regionales; b) limitar la transmisión entre personas y la ampliación de eventos de transmisión; c) identificar, aislar y atender a pacientes de forma temprana y e) comunicar información crítica sobre riesgos y eventos a la comunidad, y contrarrestar información errónea.

Sostuvo que, al 2 de abril, 51 países y territorios presentaron 247,473 casos confirmados de COVID-19 y 5,600 muertes. La información muestra un aumento del 14% en el número de casos y 23% en el número de muertes. Estados Unidos representa el 86% de estos casos, seguido de Canadá, Brasil, Chile y Ecuador. Asimismo, sostuvo que 33 de los 35 países de la región, han adoptado prohibiciones fronterizas, con excepción de México y Nicaragua. Los países con mayor número de casos confirmados ampliaron la vigilancia e implementaron más pruebas de laboratorio.

Casi todos los países de la región han declarado emergencia nacional y están trabajando las 24 horas para establecer instalaciones de salud COVID-19.

**Medidas en la fase de preparación:**

* Los países de la región han estado fortaleciendo sus capacidades nacionales para responder a brotes de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG).
* Existen alrededor de 700 sitios para la vigilancia de IRAG en la región.
* La capacidad de realizar pruebas para detección del COVID-19 está en vigor en 31 países; y todos los países han estado desarrollando sus planes nacionales de preparación para la influenza pandémica y fortaleciendo las funciones esenciales de salud pública y han estado evaluando sus capacidades conforme al Reglamento Sanitario Internacional,

**Medidas en la fase de respuesta**:

* Envío de actualizaciones diarias a todos los Estados Miembros a través del Punto Focal Nacional establecido en RSI desde el 31 de diciembre y publicando alertas y actualizaciones de epidemias sobre nuevos coronavirus desde el mes de enero.
* El 17 de enero de 2020, la Oficina Sanitaria Panamericana activó una respuesta integral de la organización para brindar a los 51 países y territorios de la región para ofrecer cooperación técnica para abordar y mitigar el impacto de la pandemia COVID-19.
* Apoyo a los Estados Miembros en fortalecer los planes nacionales de respuesta y el análisis de brechas, la vigilancia, la detección de casos y el seguimiento de contactos, la creación de capacidad de laboratorio mediante la provisión de kits de prueba y capacitación, prevención y control de infecciones, incluido el suministro de equipo de protección personal, capacitación, etc.
* Sesiones informativas de actualización con los Ministros de Salud, Misiones Permanentes ante la OEA, entidades subregionales, Oficinas Nacionales de Gestión de Emergencias, agencias de las Naciones Unidas, socios internacionales y medios de comunicación.
* Orientación, capacitación y suministro y equipos para: vigilancia, laboratorio, prevención y control de infecciones, gestión clínica, preparación hospitalaria, comunicación de riesgos, etc.

 **Los múltiples desafíos que enfrenta la región con relación a la respuesta al COVID-19**

* En ausencia de pruebas RT-PCR, los países están adquiriendo otros tipos de kits de laboratorio, incluyendo pruebas rápidas, pero se desconoce la calidad de las mismas.
* Escasez de Equipos de Protección Personal (EPP) lo que incrementa el riesgo a los profesionales sanitarios, especialmente en países con sistemas sanitarios débiles. La PAHO está trabajando con los Estados Miembros y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el acceso a EPP
* Los sistemas de sanidad en la región son segmentados y fragmentados, con acceso diferenciado a los más pobres y grupos vulnerables sumado a los débiles sistemas de protección social.
* Baja disponibilidad de ventiladores y limitación de trabajadores de la salud en algunos países.
* Las restricciones al tráfico aéreo internacional han impactado la distribución de medicamentos e insumos incluidos los necesarios para el tratamiento del COVID- l9.

La Dra. Etienne reiteró el gran reto que presenta la crisis del COVID-19 en la región, que está agotando los sistemas de salud, contexto en el que además se debe de mantener los servicios esenciales de salud.

 **3. Acciones realizadas por las instituciones del GTCC para mitigar los efectos del COVID -19 en la región**

**3.1 Intervención de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

La Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, sostuvo que pandemia originada por el COVID-19 nos encuentra con sistemas de salud fragmentados y sin cobertura universal donde más del 47% de la población está sin acceso a la seguridad social. Agregó que esta situación traerá graves consecuencias económicas y sociales y que se proyecta que la región registrará para 2020, un crecimiento negativo de, al menos, -1,8%. Asimismo, respaldó la necesidad de una actuación multisectorial en respuesta a la crisis. Los esfuerzos de la CEPAL en la región ante la crisis del COVID-19, incluyen:

* Puesta en marcha del Observatorio COVID-19, para apoyar el seguimiento y monitoreo de avances a mediano y largo plazo a los países de la región. El Observatorio recopila y pone a disposición tanto las políticas públicas que los países de América Latina y el Caribe están tomando para limitar el impacto de la pandemia de COVID-19, como el análisis de los impactos económicos y sociales que éstas van a tener a nivel nacional y sectorial ([www.cepal.org](https://mail.oas.org/owa/redir.aspx?C=a59200e6cb4346d294eccd33f5265bc0&URL=http%3a%2f%2fwww.cepal.org)).
* Publicación del informe “América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales”, el cual aborda la coyuntura, escenarios y proyecciones de la pandemia, así como recomendaciones de acciones de política en diversos ámbitos.

En cuanto al empleo e ingresos de los habitantes de la región, sostuvo que se prevé una caída del 5% de dichos ingresos. Destacó importantes retos en seguros de desempleo, acceso a la población informal y en materia de cobertura de salud. Instó a plantear una posición conjunta como región a los organismos financieros internacionales para repensar la situación de los países de renta media con alto nivel de endeudamiento y cuyas economías se están viendo altamente impactadas.

 **3.2 Intervención del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**

El Director General del ICCA, Sr. Manuel Otero, sostuvo que en un contexto de crecientes preocupaciones sobre la seguridad alimentaria en el hemisferio, el IICA está poniendo a disposición de los Estados Miembros, información relevante enfocada en esa materia y propuestas concretas de cooperación técnica.

Junto a la puesta en marcha de un Consejo Asesor para la Seguridad Alimentaria que transmite análisis y recomendaciones para tomar decisiones, y a la publicación de un Monitor sobre Seguridad Alimentaria, el IICA está impulsando reuniones virtuales de Ministros de Agricultura de las diferentes regiones y subregiones del continente. En estos encuentros se expresan preocupaciones sobre producción, inventarios, logística y comercialización de alimentos, así como una ralentización del comercio exterior y por la situación de los trabajadores golondrina y el comportamiento de los precios. El IICA recoge estos planteos para producir propuestas de cooperación técnica en beneficio de la institucionalidad agropecuaria y rural de las Américas.

**3.3 Intervención de la** **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**

El. Sr. Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, resaltó la necesidad de afianzar el enfoque multilateral para la gestión de la situación. Centró el análisis en los impactos de las medidas en la economía regional. Según la OECD, el crecimiento anual del PIB sufriría cerca del 2% por cada mes que un país pase en confinamiento y afectará directamente a sectores que representan hasta un tercio del PIB de las principales economías.

La OECD ha estado participando en reuniones con los organismos financieros internacionales para abordar el tema de los países en desarrollo altamente endeudados, con especial énfasis en la región del Caribe. En este escenario se requiere apalancar el desarrollo con mayores fuentes de financiamiento. Mencionó igualmente una preocupación por el acceso a los sectores informales y las medidas de confinamiento en la generación de ingresos, en una región caracterizada por precariedad laboral y desconfianza en los gobiernos por parte de la ciudadanía.

La OECD pone a disposición su nueva plataforma ([http://www.oecd.org/coronavirus/](https://mail.oas.org/owa/redir.aspx?C=b7765972c758496f9f553619e0ffeaa0&URL=http%3a%2f%2fwww.oecd.org%2fcoronavirus%2f)) como respuesta a la crisis COVID-19, para proveer datos oportunos, análisis, asesoramiento y soluciones, así como información sobre las medidas de salud, económicas y sociales de países de todo el mundo.

 **3.4 Intervención del Banco Mundial**

El Sr. Humberto López, Vicepresidente Regional a.i. para América Latina y el Caribe coincidió en los análisis presentados respecto a la vulnerabilidad de la región para enfrentar la crisis del COVID-19, con economías altamente endeudadas y con la caída de las fuentes de ingreso.

* Asistencia financiera y técnica a los países a ser provista en dos frentes: respuesta inmediata a la emergencia sanitaria y apoyo continuo para atender impactos socioeconómicos de la pandemia.
* Apoyo para proyectos en atención a la emergencia sanitaria en Ecuador, Paraguay, Argentina y Haití; así como, proyectos en cuatro países centroamericanos serán aprobados a la brevedad.
* Se apoyará en la compra de material sanitario esencial como ventiladores y material sanitario.
* Disposición de recursos para operaciones entre USD 7,000 millones y USD 10,000 millones para apoyar a los países en sus planes económicos y sociales para atenuar los impactos de largo plazo.
* El Banco Mundial, el BID y el Fondo Monetario Internacional (FMI) están trabajando de la mano en apoyo a los países.

**3.5 Intervención del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)**

El Sr. Víctor Rico, Secretario General de CAF, sostuvo que dicha institución ha puesto en marcha una serie de medidas que permiten enfrentar la emergencia de los países accionistas, incluyendo:

* Apoyo integrado al sector salud, a las Tesorerías de los países y al sector privado, las PYMES y las MIPYMES.
* Activación de Línea de Crédito contingente de USD 50 millones por país.
* Línea de Crédito USD 2.500 millones para mitigar efectos económicos de expansión del virus.
* Apoyo al sistema bancario, en particular a los bancos en desarrollo a fin de que puedan colocar recursos al sector productivo, especialmente a las pequeñas y medianas empresas.
* Cooperación técnica no reembolsable para enfrentar la pandemia por hasta USD400.000 por país para acciones y compras inmediatas relacionadas con el COVID-19.

**3.6 Intervención del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

El Sr. Fabrizio Opertti, Gerente del Sector de Integración y Comercio del BID, sostuvo que el banco está flexibilizando el uso de recursos financieros en el corto plazo en la región. También puso a disposición de los países los recursos para reforma de políticas o *Policy Based Loans* y la restructuración de la cartera para atender urgencias. Áreas principales de trabajo:

* Atención a los desafíos inmediatos de salud pública conforme a los lineamientos de la OMS para disminuir la transmisión del virus y mitigar los impactos.
* Procesos de contratación pública y de cadenas de valor asociados a la salud. Se coordina con las entidades competentes a través de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales de la OEA. BID viene trabajando para implementar plataforma para acceder al suministro de bienes necesarios para atacar la pandemia.
* Reprogramación de préstamos existentes para priorizar la respuesta a la crisis; fortaleciendo a nivel nacional las redes de seguridad social para poblaciones vulnerables y aumentando las transferencias; aumentar la productividad económica del empleo a través de la PYMES.
* Apoyo a las políticas fiscales para atender los impactos económicos entre subáreas relativos s la financiación del gasto en la atención de la crisis, la continuidad del gasto para las compras públicas y la recuperación económica. El BID está promoviendo la participación del sector privado para dar respuesta a la crisis a través del Diálogo Empresarial de las Américas.

**3.7 Intervención del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

El Sr. Luis Felipe López Calvo, Subdirector para América Latina de PNUD destacó el apoyo de la institución en la preparación, respuesta y recuperación de la crisis del COVID-19. Los CO del PNUD en América Latina y el Caribe están colaborando estrechamente con sus homólogos gubernamentales, ofreciendo apoyo programático y de políticas oportuno y relevante, además de facilitar el proceso de adquisición de kits de prueba, equipos de personal de protección y otros equipos médicos.

A nivel regional, PNUD ha publicado una [Serie de Documentos de Política COVID-19](https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/en/home/library/crisis_prevention_and_recovery/evidence--experience--and-pertinence-in-search-for-effective-pol.html), para promover una reflexión colectiva sobre la respuesta a esta crisis y sus efectos económicos y sociales. La serie incluye un análisis a nivel regional y documentos que analizan el impacto socioeconómico de la crisis a nivel de país. Esta serie también contribuye al enfoque integrado establecido por la reforma de la ONU y aspira a convertirse en una contribución importante a la respuesta coherente del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas a nivel mundial, regional y nacional.

**3.8 Intervención de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**

El Sr.Luca Dall’Oglio, Jefe de Misión, Oficina Washington D.C., enfatizó en la necesidad de la cooperación en la actual crisis debido al COVID-19, y que esta situación coincide con la necesidad de enfocar los esfuerzos en los grupos en situación de vulnerabilidad, en especial la población migrante. Otro asunto de gran preocupación para OIM es el impacto económico en la región por la disminución de las remesas. Son tres los frentes de especial importancia:

* Medidas especiales para los centros de atención de migrantes para cumplir con las medidas sanitarias básicas.
* Acceso a sistemas de protección legal y servicios sociales
* Medidas para el retorno de migrantes a sus países de origen

Mayor detalle sobre las presentaciones efectuadas por las organizaciones del GTCC puede encontrarse en: [http://scm.oas.org/pdfs/2020/SUMMIT/GTCCCOVID19.PDF](https://mail.oas.org/owa/redir.aspx?C=cf0fdfd9a04a44c5b6e149bfdf9791fb&URL=http%3a%2f%2fscm.oas.org%2fpdfs%2f2020%2fSUMMIT%2fGTCCCOVID19.PDF)

Luego de las intervenciones de las entidades del GTCC, el Secretario General de la OEA cedió la palabra al representante de la Presidencia del Proceso de Cumbres.

**Intervención de la Presidencia del Proceso de Cumbres**

El Coordinador Nacional del Perú ante el Proceso de Cumbres, Embajador Luis Enrique Chávez Basagoitia, en representación de la Presidencia del Proceso de Cumbres, sostuvo que el Comunicado Conjunto que emitirá el GTCC, como fuera planteado en la reunión, será de mucha utilidad. En este sentido, alentó a las autoridades de las entidades del GTCC a seguir trabajando y apoyando los esfuerzos que los países vienen llevando a cabo para hacer frente a la pandemia del COVID-19, el cual ha puesto a prueba todos los sistemas que tenían los mismos a disposición. Como reflexión planteó que sería importante que las agencias apoyen a los Estados en su programación con posterioridad a esta crisis. Además, sostuvo que, si bien ahora se viene discutiendo acerca de los mecanismos de respuesta de índole económica y sanitaria, lo cual es clave en la respuesta inmediata, desde la OEA y en un proceso de seguimiento de Cumbres, también se cuenta con un espacio para la reflexión sobre cómo organizarse en lo sucesivo para estar mucho más preparados ante situaciones inesperadas como la actual.

**4. Conclusiones**

Las organizaciones del GTCC mencionaron la puesta en marcha o la necesidad de hacerlo, entre otras, medidas de:

* Apoyo a emergencia
* Fortalecimiento de los sistemas sanitarios
* Mitigación de los efectos económicos
* Flexibilización del uso de recursos financieros
* Apoyo a las MIPYMES y protección al empleo y al ingreso
* Apoyo a las poblaciones que se encuentran desproporcionalmente afectadas por la crisis, incluyendo las mujeres empleadas en sectores más afectados y la población migrante.
* Apoyo a los países del Caribe, que se verán doblemente afectados, así como a los países de ingreso bajo e ingreso medio altamente endeudados.

Asimismo, coincidieron en que la crisis generada por el COVID-19 obliga a fortalecer el multilateralismo en la región, dado que hoy más que nunca se requieren esfuerzos globales para atender una situación que desborda las capacidades individuales de los países de la región.

Las entidades coincidieron en que la crisis provocada por dicha pandemia tendrá consecuencias económicas y sociales graves para la región, por lo cual es necesario contar con una estrategia inclusiva a fin de poder ser más proactivos en el apoyo a los países de la región.

Las organizaciones del GTCC también destacaron la necesidad de flexibilizar la utilización de los recursos financieros en el corto plazo, de una solidaridad regional y se comprometieron a continuar esfuerzos de coordinación para fortalecer las capacidades de respuesta a nivel nacional y regional que permitan atender las múltiples dimensiones de la crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Los miembros del GTCC acordaron reunirse periódicamente a fin de asegurar una coordinación continua y actualizar la información compartida.

cmbrs01783s01

1. El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC) está integrado por: la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Banco Mundial, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) [↑](#endnote-ref-1)